



COMUNA DE CAVOUR

9 de Julio s/n. - Tel./FAX (03496) 485024
Código Postal 3081
Dpto. Las Colonias - Pcia. Santa Fe
C.U.I.T.: 30-69193821-0
comunadecavour@yahoo.com.ar

ORDENANZA N° 01/2019

VISTO:

Lo dispuesto por resolución ENRESS 646/1 decreto 1213/14 para el año 2019;

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con la aprobación de plan de mejoras y desarrollo para el año 2019 para los servicios de agua potable de nuestra localidad.

POR ELLO:

La Comisión Comunal de Cavour, en uso de sus facultades que les confiere la Ley 2439, sanciona la siguiente:

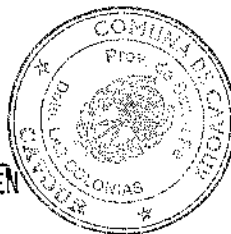
ORDENANZA N° 01/2019

ART, 1) Apruébese al plan de mejoras y desarrollo para el año 2019 de los servicios de agua potable.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese y archívese.

Dada en la localidad de Cavour a los 25 días del mes de marzo de 2019.


RAQUEL TERESITA WERLEN
TESORERA




MARCELO HECTOR CERUTTI
Presidente Comuna
CAVOUR



COMUNA DE CAVOUR

9 de Julio s/n. - Tel./FAX (03406) 493024
Código Postal 3081
Dpto. Las Colonias - Pcia. Santa Fe
C.U.I.T.: 30-69193821-0
comunsdecavour@yahoo.com.ar

ORDENANZA N° 01/2019

VISTO:

Lo dispuesto por resolución ENRESS 646/1 decreto 1213/14 para el año 2019;

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con la aprobación de plan de mejoras y desarrollo para el año 2019 para los servicios de agua potable de nuestra localidad.

POR ELLO:

La Comisión Comunal de Cavour, en uso de sus facultades que les confiere la Ley 2439, sanciona la siguiente:

ORDENANZA N° 01/2019

ART, 1) Apruébese al plan de mejoras y desarrollo para el año 2019 de los servicios de agua potable.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese y archívese.

Dada en la localidad de Cavour a los 28 días del mes de Enero de 2019.


Maria Cristina Nessier
SECRETARIA
COMUNA DE CAVOUR




MARCELO HECTOR CERUTTI
Presidente Comuna
CAVOUR